



LA MAYORÍA DE LOS GOBERNADORES APOYARÁ EL ACUERDO CON EL FMI

De diferentes signos políticos, los mandatarios apoyan el pedido de Alberto Fernández y le pedirán a sus legisladores que voten a favor del programa económico negociado con el organismo internacional

Según Infobae, los oficialistas **Jorge Capitanich** (Chaco), **Gildo Insfrán** (Formosa), **Raúl Jalil** (Catamarca), **Ricardo Quintela** (La Rioja), **Omar Perotti** (Santa Fe), **Sergio Uñac** (San Juan), **Axel Kicillof** (Buenos Aires), **Sergio Ziliotto** (La Pampa), **Gerardo Zamora** (Santiago del Estero), **Gustavo Sáenz** (Salta) y **Gustavo Bordet** (Entre Ríos) respaldan el acuerdo y apoyarán al Gobierno para que pueda aprobarlo en el Congreso. También lo harán **Arabela Carreras** (Río Negro), **Omar Gutiérrez** (Neuquén) y **Oscar Herrera Ahuad** (Misiones) que pertenecen a partidos provinciales. Y, finalmente, también lo respaldarán los radicales **Gerardo Morales** (Jujuy) y **Gustavo Valdés** (Corrientes)

La voluntad política de los gobernadores es apoyar el entendimiento. Sin embargo, hay legisladores que quieren esperar la letra chica para resolver su posición. Ese detalle estará en el memorándum que deben redactar los equipos técnicos del ministerio de Economía y el FMI.

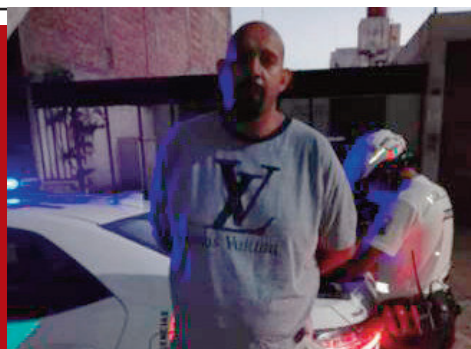
Nuevo MUNDO

Año:2
Número: 423
Miércoles 9
de febrero
de 2022.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



LA AFIP PODRÁ EMBARGAR BILLETERAS DIGITALES POR DEUDAS IMPOSITIVAS



LA MADRE Y DOS HIJOS ASALTARON CON ARMAS DE FUEGO UNA FINANCIERA

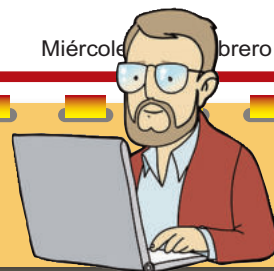
POR QUÉ SE CAYÓ EL JUICIO DE THELMA FARDIN CONTRA JUAN DARTHÉS



EL PAPA FRANCISCO CONTRA LA EUTANASIA

Libreta de apuntes

Por
JCB



EL SAN JUAN QUE UD. NO CONOCIÓ

Bravo gana la gobernación

Fue un triunfo inesperado y rotundo. En 1983 volvía la democracia y el radicalismo no quiso formar un frente con el bloquismo. Leopoldo Bravo enfrentó sólo con su partido las elecciones a lo que había que sumar el lastre de haber gobernado durante el proceso. El bloquismo no sólo ganó sino que obtuvo 26 de las 30 bancas en juego. Dos años después el líder bloquista renunciaría tras perder su partido las elecciones para diputados nacionales.



Asume Juan Carlos Rojas



Esta fotografía fue tomada en el momento en que Juan Carlos Rojas asumía como gobernador de San Juan en 1992 ante la destitución de Jorge Escobar. Junto a él aparece en primer plano Emilio Mendoza, quien pasó a ocupar la presidencia de la Cámara de Diputados. Rojas

asumió la gobernación y pocos meses más tarde, la presidencia del justicialismo. Sin embargo, dos elecciones, la de diputados nacionales en 1993 y la de constituyentes en 1994, demostraron que los sanjuaninos estaban mayoritariamente con Escobar. El amplio res-

paldo que le dio a su nuevo movimiento, el Frente de la Esperanza, le permitió duplicar en votos a las otras agrupaciones, incluido el justicialismo. A fines de 1994, la Justicia provincial declaró nulo el juicio político a Escobar y lo restituyó como gobernador, renunciando Rojas.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



COLECTA DE SANGRE

Hoy más que Nunca necesitamos de tu Colaboración

Asistir con DNI. No hace falta venir en Ayunas



Viernes 18/2



8:00 hs. a 11:00 hs.



Av. Int J.Uñac e/ 10 y 11



GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

ZONA
SANITARIA V SUR

LA VIDA EN FOTOS



Aumenta el precio del pasaje de colectivo

La noticia fue confirmada por Jorge Armendáriz, secretario de Transporte de la provincia: desde el 19 de este mes suben los pasajes de

micro. La primera sección pasará de \$29,60 a \$38,48 y el boleto escolar costará \$12,74. Por su parte, los docentes pagarán \$19,24. Los

nuevos valores entrarán en vigencia el 19 de febrero.



El "espectáculo" de las peleas de chicas

Nadie sabe por qué lo hacen pero son cada vez más frecuentes y violentas las peleas entre adolescentes que se dan en las cercanías del Teatro Bicentenario. Esta fue el pasado domingo, pero recién ahora fue subida a las redes. Un grupo de chicas en una violenta pelea donde no faltan piñas, patadas y tirones de pelos. La gente y los policías, bien gracias, mirando la pelea.

LA VIDA EN FOTOS



La Agrupación Virgen de Fátima echó a Ricardo Escuela

La Agrupación Virgen de Fátima echó del equipo al ciclista Ricardo Escuela por desobedecer una orden que, entienden, fue clave para que los piqueteros no se queden con el Gran Prix del último fin

de semana. Desde el equipo que conduce Carlos Gómez, contaron que el barrealino Escuela se quedó con una meta bonificada que tenía orden de dejar a su compañero Gerardo Tivani. Si hubiera cumplido, a

Tivani le alcanzaba para superar a Messineo en la General. Habrá que esperar cuál es el descargo de Escuela y si hay marcha atrás para uno de los estandartes de este equipo desde sus inicios.



Papa emérito Benedicto XVI pide perdón pero rechaza acusaciones

En dos documentos separados, dados a conocer hoy, el Papa emérito Benedicto XVI pidió perdón y expresó su dolor por los abusos se-

xuales y errores del clero ocurridos durante sus mandatos en los distintos cargos que ha tenido, pero niega cualquier acusación y conoci-

miento de los hechos que se narran en el informe divulgado en Alemania.

LA VIDA EN FOTOS



Un rey con Covid

El rey Felipe VI ha dado positivo por coronavirus después de presentar síntomas leves durante la tarde de este pasado lunes. El estado de salud del monarca "es bueno" y se han suspendido

todas sus actividades oficiales previstas para los próximos siete días, ya que permanecerá en aislamiento. El Rey se vacunó de la primera dosis contra el Covid el pasado 29 de mayo. Se desco-

noce si el monarca ha recibido la segunda dosis o si ha llegado a ponerse la tercera, ya que el Palacio de la Zarzuela no ha informado nada al respecto.



Australia pide perdón por abusos sexuales en el Parlamento

El primer ministro australiano, Scott Morrison, pidió disculpas por el acoso sexual generalizado, el abuso y la intimidación en el Parlamento, desveladas en un informe, tras la denuncia de violación de una empleada.



Macron se reúne con Zelenski

Tras una maratónica reunión con el presidente ruso, Vladimir Putin, el presidente francés, Emmanuel Macron, se reunió con su homólogo ucraniano, Volodymyr Zelenski, intentando desescalar la crisis en torno a Ucrania.



Nuestros servicios

En Huarpe nos constituimos como una gran organización flexible e integral, con amplia capacidad operativa, sustentada en la experiencia de nuestros directivos en la gestión de seguridad. Brindamos soluciones 360°.

HUARPE VIGILANCIA PRIVADA

HUARPE TRANSPORTE DE CAUDALES

HUARPE CUSTODIA EN TRANSITO

HUARPE PROTECCIÓN ELECTRÓNICA



HUARPE

VIGILANCIA PRIVADA

TRANSPORTE DE CAUDALES

CUSTODIA EN TRANSITO

PROTECCIÓN ELECTRÓNICA

SAN JUAN
Comandante Cabot 585 (O) - Capital - CP:5400
☎ +54 264 424 1268 - 442 6941
✉ comercio@huarpeseguridad.com 🌐 www.huarpeseguridad.com



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

VUELTA AL COLE




5 CUOTAS

SIN INTERÉS

Válido del 01/02/2022 al 31/03/2022.
En comercios adheridos.



DATA

Consultá los comercios en nuestras redes:  Tarjeta Data  datatarjeta

El Papa Francisco contra la eutanasia

“La muerte no es un derecho, no podemos programarla, tampoco evitarla. Toda persona tiene derecho a la vida, a los cuidados médicos y paliativos, para afrontar la muerte de manera más humana”, aseguró el pontífice en su tradicional catequesis semanal en el Aula Pablo VI.

La referencia del Papa se dio a horas de que hoy la Cámara de Diputados italiana empiece a discutir un proyecto de ley denominado “de fin de la vida” que busca regular el suicidio asistido y cuando se impulsa un referendo para aprobar la eutanasia.

Durante su catequesis, el Papa - que no usó las palabras eutanasia ni suicidio asistido- se mostró de modo contrario “a causar o a ayudar a cualquier tipo de suicidio”.

“En efecto, la vida es un derecho, no la muerte, que hay que aceptar y no administrar. Y este principio ético concierne a todos, no sólo a los cristianos o a los creyentes”, enfatizó.

En ese marco, el Papa aseveró que



“tantas veces se ve que a los ancianos que no tienen medios les dan menos medicina de las que necesitan. Esto es inhumano, esto no es ayudarlos, es empujarlos más rápido a la muerte”. “Esto no es humano ni cristiano”, insistió.

Para Jorge Bergoglio, “los ancianos deben ser cuidados como un tesoro de la humanidad: son nuestra sabiduría, son el símbolo de la sabiduría

humana, son los que hicieron camino antes que nosotros y nos dejaron tantos recuerdos y cosas bellas”, describió.

“Por favor, no aislen a los ancianos, no aceleren su muerte. Acariiciar a un anciano tiene la misma esperanza que acariiciar un niño: el inicio de la vida y el fin son siempre un misterio que debe ser respetado, acompañado, cuidado y amado”, agregó.

YA NO DEBERÁN AISLARSE LOS CASOS POSITIVOS

Reino Unido anunció que levantará todas las restricciones por COVID

El Gobierno británico planea eliminar la actual norma que obliga a los infectados de COVID en Inglaterra a aislarse a finales de febrero, “un mes antes de lo previsto”, según adelantó este miércoles el primer ministro, Boris Johnson.

En una intervención durante la sesión de control en la Cámara de los Comunes (baja) del Parlamento británico, el líder “tory” anticipó que su Ejecutivo dará detalles sobre su plan para convivir con el coronavirus una vez terminen las [próximas vacaciones escolares en el Reino Unido, del 14 al 20 de febrero](#).

Actualmente, las personas infectadas han de aislarse durante cinco días completos y pueden finalizar el periodo de aislamiento si dan negativo el quinto y el sexto día o en dos días



consecutivos posteriores, hasta un máximo de diez.

En principio, estaba previsto que las últimas restricciones que aún quedan vigentes en este país fueran a ser levantadas el próximo 24 de marzo.

“Tengo la intención de regresar el primer día tras el receso por las vacaciones escolares para presentar nuestra estrategia para convivir con

el COVID”, afirmó el premier.

Johnson explicó que “suponiendo que la actual y alentadora tendencia de los datos (de contagios y muertes) continúe”, confía en que su Gobierno “pueda poner fin a las últimas restricciones domésticas, como el requisito legal que obliga a autoaislarse en caso de dar positivo en un test (de COVID), un mes entero antes de lo previsto”.

El dirigente conservador afrontó hoy el escrutinio de los diputados por primera vez desde que introdujera pequeños retoques en la configuración de su gabinete, una maniobra política percibida como un intento por aplacar a los parlamentarios “torios” que cuestionan el futuro de Johnson como líder tras el escándalo de las fiestas celebradas durante la pandemia por miembros del Ejecutivo.

ESTO PASÓ EN EL



mundo

PREPARATIVOS EN CHILE PARA LA ASUNCIÓN DEL PRESIDENTE MÁS JOVEN DE LA HISTORIA

Sólo 500 personas y con certificado de vacunas podrán asistir al acto

El Ministerio de Salud de Chile definió este martes un aforo de hasta 500 personas y pases de movilidad habilitados para la ceremonia de asunción del mandatario electo, Gabriel Boric, del próximo 11 de marzo, y estableció que las autoridades extranjeras deben contar vacunas convalidadas para ingresar al país sin la necesidad de realizar aislamiento.

En 2018, la ceremonia de cambio de mando anterior de Michelle Bachelet a Sebastián Piñera tuvo 1.380 invitados, y los actos anteriores contaron con una cifra similar.

Este año el escenario es distinto: en el medio de la pandemia de coronavirus, **el aforo definido tanto por el Senado y las autoridades sanitarias será de 500 personas con distintas medidas sanitarias, como el uso de tapabocas**, informó el diario chileno La Tercera.

Esa capacidad permitirá que los 155 diputados y 50 senadores, más los ministros del gobierno entrante y saliente, estén presentes en la ceremonia de Congreso Pleno.

“Tomamos distintas consideraciones al visitar el salón: además de sus amplias dimensiones, el espacio tiene alturas muy considerables y una ventilación especial con renovación de aire constante; con este protocolo serían alrededor 500 personas al interior”, explicó María Paz Grandón, jefa de la división de Políticas Públicas Saludables y Promoción y representante sanitaria del gobierno saliente.

Asimismo, en el primer piso se cambiarán las butacas por sillas de menor tamaño para aprovechar mejor ese espacio y respetar la distancia social.



El nuevo titular del Palacio de la Moneda asumirá el 11 de marzo. Foto: AFP

Otro requisito relevante es que las autoridades extranjeras tengan el Pase de Movilidad activo con las vacunas convalidadas, para evitar los siete días de aislamiento, además del PCR previo al embarque.

“Hablamos con la autoridad sanitaria para habilitar espacio adicional. A esa altura, la terminal 2 del aeropuerto Arturo Merino Benítez debería estar completamente habilitada para que la terminal 1 quede disponible para ciertas delegaciones. Para las autoridades se utilizarán los salones protocolares”, agregó Paz Grandón. Desde inicios de enero, el médico Roberto Estay, quien formó parte del equipo territorial en campaña de la futura ministra del Interior, Izkia Siches,

fue nombrado coordinador de equipo de cambio de mando por parte de Boric.

Este equipo también cuenta con la socióloga Antonia Rozas -futura administradora de La Moneda- y Nelson Alveal, quien durante la campaña y tras la elección estuvo a cargo de la puesta en escena y producción de los eventos públicos de Boric.

Quienes deberían sumarse al trabajo es la directora general del Ceremonial y Protocolo, Manahi Pakarati, designada por Boric el pasado fin de semana, y Pablo Paredes, futuro jefe de la Secretaría de Comunicaciones de La Moneda, quien acompaña a Boric desde la campaña.



Las autoridades extranjeras que asistan también deberán tener el Pase de Movilidad. Foto: Diego Izquierdo



Una monja de 80 años robó 835 mil dólares de un centro religioso y gastó todo en apuestas

Una monja de Estados Unidos fue condenada a prisión por robar 835.000 dólares que estaban destinados a obras caritativas de una escuela católica. El estado de California le dio un año de cárcel para cumplir su condena. La religiosa de 80 años gastó el dinero en apuestas y viajes costosos a Las Vegas.

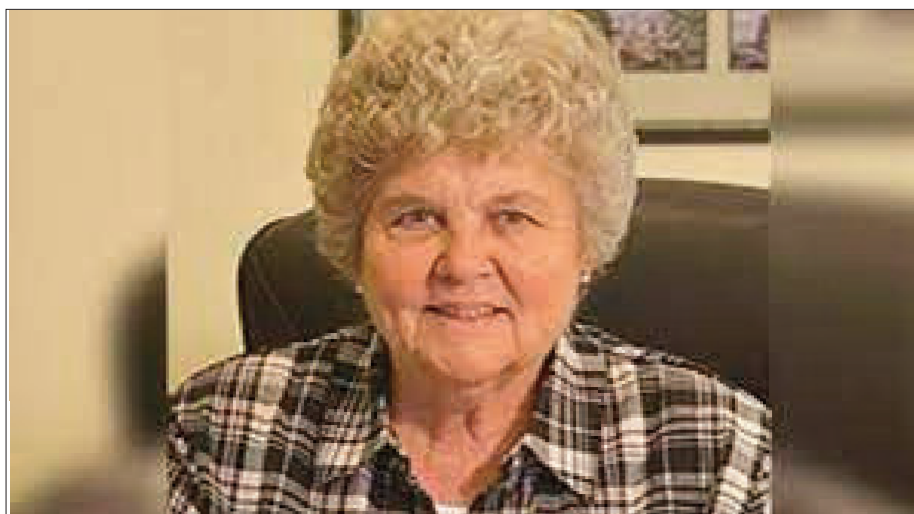
Mary Margaret Kreuper, directora de Saint James de Torrance, un centro católico de estudios primarios cerca de Los Ángeles, Estados Unidos, aprovechó su cargo para desviar 835.000 dólares del establecimiento para gastarlos ella, según contó un tribunal californiano.

La monja también se dio el lujo en hoteles de Lake Tahoe, una estación balnearia en la frontera entre los estados de California y Nevada



La mujer se lamentó y reconoció que no hay perdón por lo que hizo, “los mandamientos, la ley, y contra toda la confianza sagrada” se perdieron en ella luego de su pecado porque ahora los dirigentes del colegio no confiarán más en ella. Además, el año pasado ya había reconocido el fraude y lavado de dinero durante una audiencia judicial. Según se pudo saber por parte de la corte, el dinero había sido enviado a la escuela católica para solventar donaciones de caridad y matrículas de alumnos. Pero, esto nunca se pudo confirmar, ya que Kreuper transfirió ese dinero a cuentas bancarias secretas que solo ella las manejaba.

Cuando la verdad salió a la luz, la Arquidiócesis local la confrontó. La justificación de Kreuper fue que las



Resultó toda una ludópata la monja de la tercera edad que fue condenada a un año de prisión por robar dinero para apostar en Las Vegas.

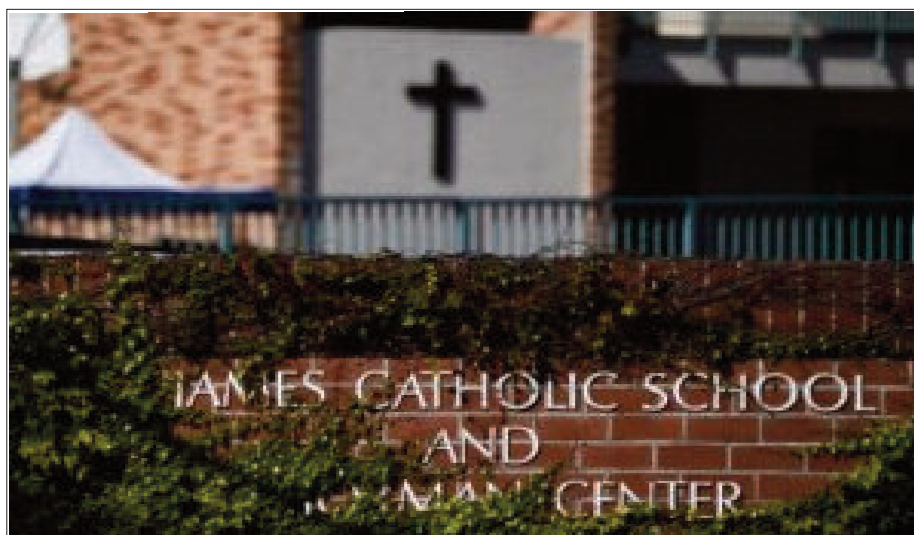
monjas necesitaban un aumento porque los padres de los alumnos del colegio recibían mejores salarios que ellas.



Mark Byrne, abogado de Kreuper, pidió que la mujer pueda cumplir su condena en el convento del que

ella era parte. También confirmó la adicción de la religiosa con las apuestas. “Esto no es una disculpa para lo que ella hizo. Es apenas una explicación”, dijo el profesional.

El caso ya está cerrado: **la monja fue sentenciada a 12 meses y un día de condena.**



Institución a la que pertenecía la monja acusada y condenada.

NOTA DE TAPA

La AFIP podrá embargar billeteras digitales por deudas impositivas

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) incorporó a las billeteras virtuales al listado de activos sobre los cuales puede trabar embargos para cobrar las deudas impositivas acumuladas por contribuyentes morosos. La recomendación para los abogados del organismo data de noviembre pasado, pero como la mayor parte de los juicios de ejecución fiscal se mantuvieron suspendidos hasta el 31 de enero esa posibilidad empieza a estar operativa.

El organismo definió el procedimiento que seguirán sus funcionarios al momento de solicitar a la justicia un embargo sobre ese tipo de activos ante el avance de las billeteras digitales.



La capacidad de AFIP de embargar activos de contribuyentes ya pesaba sobre distintos tipos de vehículos. El procedimiento del organismo permite trabar medidas cautelares sobre cuentas bancarias, créditos que el contribuyente tenga a su favor con terceros y bienes muebles o inmuebles registrables, entre otros. Ahora, se agregó la posibilidad de trabar embargos sobre cuentas digitales.

Según detallaron, para determinar sobre qué cuentas solicitar la traba de embargos **la AFIP se abastece del régimen informativo que, como sucede con las entidades financieras, obliga a las empresas del sector a reportar información referida a las cuentas de sus clientes.**

En los hechos, sin embargo, los saldos en cuentas digitales no serán los primeros en ser buscados por el



organismo recaudador. “La normativa de la AFIP no establece un orden de prelación sobre qué activos se debe avanzar primero a la hora de solicitar la traba de un embargo para cobrar deudas. No obstante, la práctica muestra que las medidas comienzan con los activos más líquidos, como las cuentas bancarias. **Cuando el saldo disponible es insuficiente o los contribuyentes no poseen ese tipo de colocaciones se procede a solicitar embargos sobre otros activos**”, precisaron.



La nueva estrategia de embargo ya está en marcha. La AFIP ya identificó un universo de 9.800 contribuyentes morosos para los que solicitará a la justicia que trabe embargos sobre sus billeteras virtuales. El organismo pretende asegurar así el cobro de unos \$ 24.000 millones en impuestos adeudados por estos contribuyentes.

Qué cuentas abarca

La nueva capacidad de la AFIP de embargar saldos en cuentas digitales

pesa, a grandes rasgos, sobre todas las cuentas en pesos identificadas con un Código Virtual Uniforme (CVU). En este sector, el principal jugador es Mercado Pago, la billetera digital de Mercado Libre. Según números de la consultora Nau Securities, al tercer trimestre del año pasado los clientes de la empresa tenían \$270 millones a la vista en la billetera más otros \$ 325 millones colocados en Mercado Fondo.

Pero abarca también a las más de 30 billeteras digitales que operan con pesos, como Bimo, Ualá, Naranja X y otras.

“La AFIP entre sus facultades ya tenía la posibilidad de embargar todo tipo de activos, siempre y cuando la custodia de esos activos esté en una entidad basada en la Argentina. Eso te incluye la posibilidad de, llegado el caso, que se trabe embargo sobre tenencias financieras o hasta criptomonedas. La novedad apunta a que en el procedimiento se apunte a a billeteras digitales por su crecimiento, pero eso no implica que el resto de los activos no estén sujetos a posibles embargos”, dijo **Sebastián Domínguez** de SDC Asesores Tributarios.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

La madre de Jones Huala reclama más de 400 hectáreas que pertenecen al Ejército

“Es cuestión de tiempo, ahora todos los grupos mapuches que están usurpando en la región se vienen con todo por sus títulos.

En especial la **lof Huala Hue**, de una sola familia violenta, que ya generó cuatro usurpaciones en Río Negro y Chubut”.

El ingeniero y prestador turístico Alejandro Seguí, resumió el pensamiento y la preocupación que invadieron a funcionarios, empresarios, vecinos, entidades sociales y otros sectores de San Carlos de Bariloche, al conocer el fallo de la **jueza federal Silvina Domínguez, que ordenó al Estado nacional entregar a la comunidad mapuche Millalongo Ranquehue el título de propiedad de 180 hectáreas del Ejército** en la ciudad rionegrina. Seguí es integrante de la **Mesa de Consenso Bariloche**, entidad multisectorial que aunó en la bronca a numerosas entidades y vecinos alarmados por el **avance de las usurpaciones y la complicidad del Gobierno** nacional que las consolida.

La referencia a la lof Huala Hue, ubicada en las mismas tierras del Ejército de la comunidad beneficiada por la jueza Domínguez, ex-



presa la mayor preocupación frente a **la avanzada de los mapuches**. La más reciente es la lof Quemquemtreu, cerca de El Bolsón, a poco más de 100 kilómetros al sur de Bariloche, una usurpación de tierras fiscales de Río Negro concesionadas a una explotación forestal, comandada por **Romina Jones Huala**, prima hermana de Facundo.

En ese lugar, rige una orden de desalojo dispuesta por la justicia ordinaria aunque la medida aún no fue ejecutada por la fuerza de seguridad rionegrina, que tiene a su cargo la implementación de la misma.

Sin embargo el gobierno provincial, lejos de acatar la orden judicial, decidió establecer una **mesa de diálogo** –luego de la ratificación de la medida que impuso la Justicia– y fue el secretario de Derechos Humanos de Río Negro, **Duilio Minieri**, el emisor que dialogó con los usurpadores. Otra fue la toma de tierras de Parques Nacionales en Villa Mascaridi para establecer la **lof Winkul Mapu**, encabezada en 2017 por los hermanos Facundo y Fausto Jones Huala, donde además de apropiarse del lugar saquearon y vandalizaron propiedades privadas y estatales en los alrededores.

Jubilados: preparan el aumento de marzo

En marzo corresponde un nuevo incremento de haberes para jubilados y, si bien resta conocer cifras oficiales que integran la fórmula de movilidad, se estima que el aumento trimestral de las jubilaciones, pensiones y demás prestaciones sociales **rondará entre el 12%**.

El incremento abarca también las Asignaciones Familiares, la Asignación Universal por Hijo (AUH), pensiones no contributivas y PUAM (pensión universal al adulto mayor), por lo que se estima que contemplará a un universo de 18 millones de personas.



No obstante, no corresponde a jubilados y pensionados de regímenes especiales, como docentes, docentes universitarios, Luz y Fuerza, Poder Judicial, que disponen de ín-

dices propios.

La suba deberá aplicarse a partir del 1° de marzo hasta el 31 de mayo.

De esta manera, el haber mínimo de \$ 29.062 subiría a poco más de \$ 32.000. La PUAM de \$ 23.249 a más de \$ 25.800. Las pensiones no contributivas de \$ 20.343 a más de \$ 22.500. Y el haber máximo de \$ 195.557 a más de \$ 217.000.

El índice salarial del INDEC de febrero aún no fue publicado (se difundirá el próximo jueves), en tanto que la suba trimestral del RIPTE fue del 9%.



PLAN
BIENESTAR

La cobertura médica pensada para vos,
con la mejor relación precio/prestaciones
y sin límite de edad.



Planes a tu medida

»»» **Grupo familiar**

»»» **Personales**

»»» **Plan Futura
Mamá**

CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN
RÁPIDOS Y SENCILLOS.



COMUNICATE AL

☎ (0264) 4309100 📞 264 629-7747



Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**

Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar f @ y t n

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

Financiamiento por más de \$2.600 millones para pymes sanjuaninas

El gobernador Sergio Uñac, junto al ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas, anunciaron este martes en Buenos Aires la puesta en marcha de **líneas de financiamiento productivo que tendrán como beneficiarias a micro, pequeñas y medianas empresas de la provincia. La iniciativa contempla la bonificación de tasas por \$2.696 millones**, que serán destinados a **promover las inversiones y facilitar el acceso al crédito**.

Uñac, que estuvo acompañado por el ministro de Producción, Ariel Lucero, señaló que “estos recursos nos permitirán **continuar potenciando la actividad privada** en la provincia. Estas líneas de financiamiento que pondremos a disposición de las micro, pequeñas y medianas empresas vienen a **fortalecer algo importante para el sector privado**, que es el agente de financiamiento, para poder pensar en **más y mejores oportunidades**”.

▲ ▲ ▲ El gobernador asimismo agradeció “el apoyo de Nación que se traduce en **herramientas para el sector privado, para que este pueda desarrollarse, generar trabajo y mejorar la calidad de vida de los sanjuaninos**”. Por su parte, el ministro Kulfas señaló el Gobierno nacional promueve “una agenda de trabajo federal, para que las políticas lleguen a cada rincón del país. **Con el gobernador de San Juan estamos fortaleciendo un esquema de financiamiento para acompañar a las cadenas productivas estratégicas de la provincia, promover el acceso al crédito y la inclusión financiera de las pymes**”, resaltó el ministro Kulfas.

▲ ▲ ▲ “Hoy estamos anunciando, por ejemplo, una línea para productores vitivinícolas con una tasa del 19,5% anual, **gracias al esfuerzo conjunto del Ministerio de Desarrollo Productivo y de la Provincia de San Juan,**



El anuncio lo hicieron el gobernador Uñac y el ministro Kulfas

aportando fondos para subsidiar la tasa”, resaltó Kulfas. Entre los beneficios anunciados se destaca la **línea de financiamiento Vendimia 2022, por un monto total de \$700 millones, destinada a la cosecha, acarreo de uva y elaboración de productos vitivinícolas para mipymes de San Juan**. Estos créditos tendrán una tasa final del 19,5%, bonificada por Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (Fondep) y la Provincia de San Juan.

▲ ▲ ▲ A través de esta línea de financiamiento, las micro, pequeñas y medianas empresas vitivinícolas de la provincia podrán acceder a préstamo por **un monto equivalente a 2.000 salarios mínimo, vital y móvil y tendrán un plazo de devolución de hasta 300 días**.

Por otra parte, los funcionarios anunciaron la **ampliación de la línea Desarrollo Federal a \$1.000.000.000**, que brinda créditos de hasta \$40 millones, con un subsidio de tasa del Fondep del 8%, para los proyectos de inversión productiva de mipymes de

San Juan. Este financiamiento ya otorgó créditos por \$748.400.000, es decir que lleva ejecutado el 93,5% del cupo original, de \$800.000.000.

▲ ▲ ▲ Asimismo, Uñac y Kulfas firmaron un acta acuerdo mediante la cual el **Fondo de Garantía de San Juan recibirá aportes del Fondep y reafianzamiento del Fondo de Garantías Argentino (Fogar) por \$496.000.000**, para que mayor cantidad de las pymes sanjuaninas puedan acceder al crédito formal o conseguir mayores montos y mejores condiciones financieras. Para finalizar, los funcionarios dieron a conocer el **fondeo por \$500.000.000 para agentes financieros provinciales**. Esto permitirá otorgar créditos estratégicos privados por un monto **desde \$40.000.000 hasta \$100.000.000 por mipyme**. Este financiamiento está destinado a proyectos de inversión con la posibilidad de agregar capital de trabajo hasta un 20 % del total.

Audiencias Públicas en la Corte de Justicia de la Nación



Por Alejandra Dománico*

Al fijar su agenda para el 2022, el más alto Tribunal de Justicia del país “La Corte Suprema de Justicia de la Nación”, ha seleccionado de entre muchas de las causas en condiciones de resolver, aquellas que tienen como objeto temas de alto impacto social, que a su decir, afectan no solo a los involucrados directamente con ellas (las partes del proceso), sino a la sociedad, y ha fijado fecha, en ellas, para llevar a cabo Audiencias Públicas, con el objetivo de escuchar a todos los sectores que puedan verse involucrados.

¿En qué consisten estas audiencias?

Se tratan de reuniones abiertas, convocadas por la misma Corte, donde se invita no solo a las partes en litigio, sino también a sectores de la sociedad como ONGs vinculadas con los temas a tratar. El tema previamente debe haber sido considerado de impacto social en función que su resolución final puede afectar más allá de las partes del proceso.

¿Qué objetivos tienen? Al momento de establecer esta modalidad (Acordada 30/2007) la misma Corte dijo que el objetivo principal es lograr elevar la calidad institucional implementando sistemas de audiencias de carácter público donde la sociedad pueda ser escuchada.

¿Cuál es el criterio para su convocatoria? Se podrán convocar cuando al

menos tres ministros de la Corte así lo requieran fundado en la trascendencia del objeto de la causa.

¿Quiénes pueden participar? Si bien se otorga prioridad a las partes y a quienes ellas designen, se abre al público en general. Pueden participar quienes acrediten vinculación con el tema como ONGs. Es destacada la convocatoria o participación espontánea de los llamados “Amigos del Tribunal” (Amicus Curiae: terceros ajenos al proceso, con conocimientos específicos o científicos en el tema que se discute, y su intervención tiene el fin de que ofrezcan información, conocimientos o puntos de vista, o argumenten en favor del interés general)

¿Qué tipos de audiencias existen? El Acuerdo de creación de esta modalidad (Acuerdo 30/2007), estableció distintas modalidades: **a) Informativas:** cuyo objeto es escuchar a las partes y demás participantes sobre los aspectos a decidir, pudiendo interrogar el tribunal; **b) Conciliatorias:** tienen por objeto instar a las partes a proponer soluciones al conflicto, debiendo presentar las partes

“El objetivo principal es lograr elevar la calidad institucional implementando sistemas de audiencias de carácter público donde la sociedad pueda ser escuchada.”



propuestas; c) **Ordenatorias:** cuya finalidad es encauzar el proceso a fin de mejorar la tramitación de la causa. En todos los casos las exposiciones no pueden superar los 20 minutos y el contenido debe ser presentado por escrito 48 hs. antes. En la práctica también se han celebrado audiencias de seguimiento de sentencias, como en el caso Riachuelo.

Informa en su página web, la CSJN, que, desde la implementación de esta herramienta a la fecha, se han celebrado 37 audiencias en distintas causas, y mencionan aquellas donde se debía resolver sobre la contaminación del Riachuelo; la Prohibición a supermercados de abrir los días domingo; el Derecho a Huelga, la Sindicalización del personal policial; la ley de Medios, entre algunas.

Entre los temas elegidos para este primer semestre, están: la inconstitucionalidad de la exigencia de someterse a un programa estatal de investigación experimental como condición para acceder de manera gratuita al aceite de cannabis y sus derivados con fines medicinales; el derecho a la actividad productiva versus la protección del hábitat de especies en peligro de extinción (caso yagueté), la actividad de corredores inmobiliario y Remax.

Este sistema instaurado casi contemporáneamente en distintos tribunales superiores de Latinoamérica ha sido considerado prometedor en términos de acercar las instituciones judiciales a la ciudadanía, sin perjuicio que ya se han levantado voces con propuestas de implementación, que dicen ser superadoras.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan

CULTURA



Crudo convoca a obras de danza independientes

La producción del Crudo: festival de danza independiente, organizado por Hacedores de la danza independiente San Juan, convoca a obras/espectáculos de danza del circuito independiente de la provincia de San Juan que abor-

den el "archivo" en el proceso y resultados escénicos, estrenados entre 2018 y 2021, para integrar la programación de la edición 2022 a desarrollarse del 22 al 24 de abril en el Teatro Sarmiento. Serán seleccionadas tres propues-

tas y la convocatoria está abierta hasta el 18 de febrero.

El formulario de inscripción y las bases y condiciones pueden encontrarse en <https://forms.gle/uTGXtq7kodgoX2zp8>



"QUE FLOREZCAN MIL FLORES"

Chimbas será sede de un ciclo de teatro

Organizado por el Instituto Nacional de Teatro (INT) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC), este jueves 10 comenzará en la Unión Vecinal de la Villa Unión, Chimbas (Calle Díaz Vélez S/N), el ciclo de teatro Que florezcan mil flores.

El cronograma es el siguiente:

- **Jueves 10:** "Julietas: Escenas en torno a la condición femenina", a las 20:45 hs.
- **Viernes 11:** "La lechera: ¿Qué significa amar a alguien?", a las 20:30 hs.
- **Jueves 17:** "Julietas", a las 20:30 hs.
- **Viernes 18:** "La Lechera", a las 20:30 hs.

El precio de cada función es de \$50.

ELVIERNES 11 A LAS 19.30

Capital conmemora los 205 años de la Batalla de Chacabuco

En conmemoración al 205° aniversario de la "Batalla de Chacabuco", en Capital se llevará a cabo este viernes 11, a las 19.30, un acto en la Unión Vecinal Barrio Comandante Cabot, dentro del marco del Programa: Barrios con Identidad.

Durante el acto se hará entrega de una donación de la Bandera Ciudadana, la inauguración de una muestra alusiva del artista Jorge Rodríguez y la actuación de la Banda de Música "El Tambolar", perteneciente al RIM 22 Comandante Juan Manuel Cabot.

La Unión Vecinal Barrio Comandante Cabot está ubicada en Mary O Graham 325(E).

La muestra de dibujo estará expuesta sábados y domingos en horario de 10 a 13 hs y de 18 a 21 horas. La entrada es libre y gratuita.



Para estar todo el día informado, Diario La Ventana está en Telegram.



Entrá al canal **@diariolaventana** y tendrás todas las noticias al instante.

¡Y siempre gratis!

Un patrimonio cultural en peligro



Por Jorge Cocinero Raed *

En la esquina emblemática del Barrio Huazihul del Departamento Rivadavia, en la intersección de las calles Roque Sáenz Peña y Almirante Brown se encuentra, un edificio escolar que por sí solo, y por sus características propias se impone en todo su entorno. Se trata del **establecimiento educacional "Cornelio Saavedra"** que en la segunda mitad del siglo XX vino a cubrir una gran necesidad, después del Terremoto de 1944 en nuestra provincia.

El proyecto pertenece al ilustre Arq. Daniel Ramos Correa arraigado mendocino que ayudó en la reconstrucción de San Juan. Un proyecto donde la racionalidad constructiva se supo combinar con tres materiales nobles como son el Ladrillo Visto, la Piedra y la Teja Colonial o española. Su fachada armoniosa con unidad y equilibrio morfológico producen una cualidad única. Pertenece a un estilo moderno pero logra entenderse entre las raíces imperantes en la época (Techos inclinados con tejas españolas), con la ductilidad que nos permite el ladrillo visto y la piedra. Consigue imponer un **Estilo Propio** de la metamorfosis de los valores tradicionales reinantes y el modernismo que se imponía en el país.

La **composición morfológica y arquitectónica** de su fachada y el retiro desde la línea de edificación, se conjugan logrando la visibilidad de los tres elementos constructivos, **Ladrillo-Teja española-Piedra** que, con su propio estilo, obtiene identidad al sitio. Se accede a través de un espacio de transición que sirve de recepción de los alumnos, llevándolos a un eje principal peatonal que comunica a las distintas áreas de la escuela, donde el Patio de Ceremonias abraza a las demás. Las aulas se destacan por la disposición Norte-Sur logrando una ventilación natural que, en forma conjunta con la iluminación cenital (ventanas en

la parte superior de las paredes), permite tener sitios confortables en perfecto equilibrio.

Ramos Correa proyectó las galerías como voladizos, obteniendo tres objetivos bien claros: una continuidad de los espacios verdes con la galería, no tener obstáculos (columnas) que produzcan accidentes en los alumnos y ser el hilo conector que cose todos los espacios funcionales, a donde hay que llegar.

La escuela tuvo ampliaciones a través del tiempo, donde respetaron los principios rectores del proyectista, pero también hubo otras que solo lograron un desazón y desprecio al equilibrio impuesto por el arquitecto.

El proyecto escolar tuvo su porvenir al ser visualizado como modelo de arquitectura escolar, repitiéndose en varios centros educativos de la provincia. Una Obra Arquitectónica que ya es parte de **nuestro patrimonio cultural**. Hoy **corre gran riesgo** que este patrimonio se modifique. El estado contrató una empresa constructora para **cambiar los techos de teja española por techo de chapa**.

Las justificaciones banales brindadas no evidencian de ningún modo el atropello y si fuera así, el criterio debe ser el de mantener y recuperar. Quitar uno de los pilares morfológicos del proyecto patrimonial, sería quebrar con las reglas y el equilibrio impecable que se logró. Por **Ley Provincial N° 6801 y 7911** y tener más de sesenta años de vida fructífera, es **patrimonio de la provincia de San Juan**.

“Una Obra Arquitectónica que ya es parte de nuestro patrimonio cultural. Hoy corre gran riesgo que este patrimonio se modifique. El estado contrató una empresa constructora para cambiar los techos de teja española por techo de chapa”.



Presidente ACCODEPAS
(Asociación Civil para la Conservación y Defensa del Patrimonio Sanjuanino)
Profesor Universitario U.N.S.J.

TECNOLOGÍA



Avance científico permite a tres parapléjicos volver a caminar después de recibir implante



Tres pacientes parapléjicos que no podían mover ni sentir las piernas volvieron a caminar gracias a un implante que estimula eléctricamente su médula espinal, un avance que podría generalizarse en unos años, según un estudio publicado en la revista *Nature Medicine*. Los tres pacientes, todos hombres, no solo no podían mover las piernas, sino que habían perdido toda la sensibilidad en ellas como resultado de accidentes que dañaron su médula espinal.



La médula espinal, contenida en la columna vertebral, es una extensión del cerebro y controla muchos movimientos, que pueden perderse si se daña el contacto con el cerebro.

En el caso de los tres pacientes, fue posible revertir la situación.

Estímulo a varias zonas de la médula espinal

En Lausana, un equipo dirigido por la cirujana suiza Jocelyne Bloch y el neurocientífico francés Grégoire Courtine implantó unos 15 electrodos que permiten estimular

eléctricamente varias zonas de la médula espinal.

No se trata de una primicia sino de la culminación de diez años de tratamientos de este tipo con el objetivo de convertirlos en una terapia que cambie la vida de muchas personas.

La idea de enviar una corriente eléctrica para recuperar el movimiento perdido se remonta a varias décadas y se puso en práctica por primera vez en 2011, cuando un parapléjico pudo volver a ponerse de pie.

Pacientes operados dan sus primeros pasos

Esta vez, los pacientes operados fueron capaces de dar sus primeros pasos en una cinta de

correr en un laboratorio casi inmediatamente, aunque el movimiento no es comparable a la marcha normal.

“No hay que imaginarse un milagro inmediato [pero] nos permite entrenar enseguida en esas actividades”, explicó Courtine en una rueda de prensa.

Tras cinco meses de rehabilitación, los progresos eran considerables, y uno de los pacientes era capaz de caminar casi un kilómetro sin interrupción.



Uno de los primeros en recibir este implante fue el paciente Michel Roccati, un italiano que hace cuatro años tuvo un accidente de moto y quedó completamente parapléjico, pero que ahora puede levantarse y caminar con un andador en el que tiene insertados dos pequeños controles remotos. Una tablet envía las órdenes de estimulación a un marcapaso situado en el abdomen de Michel y desde el cual se transmiten los estímulos al implante medular para que Michel se levante.

En un vídeo facilitado por el EPFL se ve al paciente mostrando cómo funciona este sistema: una presión sobre

Tras cinco meses de rehabilitación, los progresos eran considerables, y uno de los pacientes era capaz de caminar casi un kilómetro sin interrupción.

Pasa a página siguiente ▼

TECNOLOGÍA

Avance científico permite a tres...

▼ Viene de página anterior

el botón del lado derecho de su andador más su voluntad de activar sus músculos hacen posible que su pierna izquierda se flexione y luego se pose unos centímetros más adelante. Al activar el botón de la izquierda es la pierna derecha la que a su turno da un paso y así empieza a caminar. El italiano describió que puede mirar a los ojos a los clientes, tomar una copa en una mesa de pie y ducharse de pie gracias al implante. Él y otros participantes en el ensayo también pudieron subir escaleras, nadar y navegar en canoa.



El paciente parapléjico suizo Sebastian Tobler (centro) camina gracias a la estimulación eléctrica de su médula espinal junto al profesor Gregoire Courtine (derecha) y la profesora Jocelyne Bloch (izquierda) en Lausana (Suiza) en 2018.

Mejoría de la tecnología existente

Para lograr estos avances, los investigadores mejoraron drásticamente la tecnología utilizada en experiencias anteriores, que se basaban en herramientas de estimulación eléctrica preexistentes. Pero esos dispositivos se diseñaron con una finalidad diferente: reducir el dolor en lugar de estimular el movimiento, un objetivo mucho más complejo, sobre todo porque cada ser humano tiene una médula espinal con características muy diferentes. Esta vez, “los electrodos son más largos y grandes que los utilizados antes, lo que permite acceder a más músculos”, dijo Block.

Impulsos eléctricos mucho más precisos

Otro avance importante es que, gracias a un software que utiliza inteligencia artificial, los impulsos eléctricos son mucho más precisos y se corresponden mejor con



Una de las limitaciones del sistema es que, cuanto se apaga, la estimulación eléctrica no tiene casi ningún efecto duradero. Y no se puede mantener permanentemente, porque agotaría el organismo de los pacientes.

cada movimiento, en lugar de ser un flujo indiscriminado de corriente. Block espera que “en los próximos años”, puedan generalizarse estos avances.

La tecnología debe someterse a ensayos clínicos mucho más amplios coordinados por una empresa emergente holandesa, Onward, cuyo objetivo es facilitar su uso con un teléfono, por ejemplo.

Una de las limitaciones del sistema es que, cuando se apaga, la estimulación eléctrica no tiene casi ningún efecto duradero. Y no se puede mantener permanentemente, porque agotaría el organismo de los pacientes. Pese a todo, recuperar un poco de movimiento cada día ya es mucho, como dice Michel Roccati, al que se le implantaron los electrodos en 2020, tres años después de un grave accidente de moto.

“Lo uso todos los días durante unas horas: en el trabajo, en casa, para muchas cosas”, dijo. “Ahora forma parte de mi rutina diaria”.

La madre y dos hijos asaltaron con armas de fuego una financiera

La información proporcionada por Flagrancia es muy completa y señala que el caso ha sido calificado como robo agravado por ser cometido con arma de fuego, en poblado y en banda.

Pero las sorpresas son cuando se advierte el nombre de los aprehendidos:

Oswaldo Guillermo Muerza Figueroa, de 39 años, DNI 29,584,188, domiciliado en Calle Tomas Edison 1931 (este), Santa Lucía.-

Juan Gabriel Muerza Figueroa, de 21 años, DNI 36.555.238, con domicilio en General Acha 1060, Concepción. La sorpresa mayor es que la tercera participante del hecho es la madre de estos dos hombres.

Vamos al hecho

Ayer a las 18:30, un Joven que posee una oficina de marketing y gestiones financieras, sobre calle Ignacio de La Roza entre España y Salta, del centro capitalino, mientras trabajaba en su oficina, recibe a una mujer, con la que previamente había mantenido contacto telefónico acordando una cita. La señora quería ser asesorada por el joven en cuestiones financieras

La mujer toca el timbre, e ingresa al edificio, y cuando la víctima le abre la oficina, que se encuentra en la planta alta, observa detrás de ella, a dos hombres, quienes ingresan.

Uno de ellos a punta de pistola, le pide al oficinista el dinero que tenía, mientras el otro sujeto de



Momento en el que son retirados los asaltantes.



La oficina de la financiera

gran porte físico, lo comienza a agredir con golpes de puño, incluso rompiéndole la remera. Mientras esto sucedía, la mujer buscaba en los cajones del escritorio y muebles, desordenando todo.

Ante tal situación violenta, la víctima comienza a gritar pidiendo auxilio por una ventana que se encontraba

abierta y que da a la Avenida Ignacio de La Roza. En ese momento, el sujeto que portaba el arma, se la pone en la cabeza, diciéndole que se calle sino lo quemaba. Seguidamente los tres sujetos se van del lugar, llevándose una mochila de la víctima con unos mil dolares y efectos personales de valor.

Pasa a pág. siguiente ▼

POLICIALES

La madre y dos hijos...

▼ Viene de pág. anterior

Mientras todo ésto sucedía, tres chicas que caminaban por la vereda, escuchan los pedidos de au-

xilio del joven, por lo que hacen parar a personal policial que circulaba en bicicleta y le informan lo sucedido, dándoles las descripciones ya que los habían visto salir del edificio. Fue así que personal policial se dirigieron por calle España y giraron unos metros por Calle Mitre, donde dan con los sujetos. Uno de ellos llevaba consigo una mochila. Los funcionarios efectúan una requisita de urgencia en el lugar, encontrando dentro de la mochila un arma de fuego, por lo que proceden a la aprehensión de

los mismos.

La mujer, quien sería la madre de ambos aprehendidos, quienes a su vez son hermanos, se dió a la fuga, llevándose consigo la mochila de la víctima. Hasta anoche la búsqueda de la mujer no había dado resultados.

No sólo fueron detenidos los hermanos sino que también se secuestró el auto en el que circulaban los agresores, y que había sido dejado estacionado sobre calle Mitre, metros antes de Salta.-



El mayor de los hermanos Muerza Figueroa



El auto en el que se movilizaban los delincuentes.

¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?



Sólo tenés que entrar al canal @batallercontenidos y podrás tener las ediciones de Nuevo Mundo, El Nuevo Diario y La Pericana

¡Y siempre gratis!



EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

Inauguramos un nuevo sector de Internado, CON 8 NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes

Entre los servicios que tiene nuestro centro de salud, está el de Departamento de Imágenes. Dentro de éste contamos con un equipo de Radiología que nos permite realizar radiografías en forma digital como también espinogramas.

Un equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico.

Un tomógrafo computado 3D ConeBeam, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.

Un Ecógrafo Esaote My Lab X5, que ofrece una comodidad total al paciente, una ergonomía sin precedentes, excelente calidad de imagen, diagnóstico fiable. Con este ecógrafo cubrimos todas las necesidades traumatológicas, dado que se pueden ver con claridad los estudios para detectar distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.




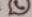
Servicios:

- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiología y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa

TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS

 Instituto de traumatología.sj  Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

LAPRIDA 239 OESTE entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN  4220323 - 4220324
horarios y turnos  264-4626677

Si sos víctima o conoces a
alguien que sufre violencia de género
llamá gratuitamente al

144 ó al 911 (en caso de
emergencia)

las 24 hs del día.



CAJA DE ACCION SOCIAL

DEPORTES

La triste despedida de Juan Martín del Potro

Juan Martín del Potro se despidió del Argentina Open. La Torre de Tandil cayó 6-1 6-3 en una hora y 22 minutos de juego ante Federico Delbonis, en lo que fue su último partido de tenis en suelo argentino.

Del Potro tenía que sacar en el segundo set con el partido 6-1 y 5-3 para Delbonis, ese podía ser su último servicio como profesional y en ese momento, a La Torre de Tandil le cayó la ficha. No pudo contener las lágrimas, se emocionó completamente y después de algunos minutos pudo recomponerse para cerrar el encuentro ante Delbonis.

Después del encuentro ante Delbonis, Juan Martín del Potro volvió a emocionarse al hablar ante la gente y reiteró que su decisión es no seguir jugando al tenis por su salud, aunque aseguró que es algo que no toma convencido.

“Lo di todo hasta el último punto, lo voy a recordar siempre”, afirmó Del Potro, quien jugó por primera vez ante su madre. Y deseó: “Espero hoy poder dormir sin dolor en la pierna después de más de dos años. Es difícil hacer este deporte con las molestias que tengo”.

“Tengo toda la vida por delante, quiero vivir en paz”, agregó el tandilense, quien dio a entender que no jugará en Río de Janeiro como tenía previsto.



nos Aires, con este ambiente... algo único. Jamás sentí algo así, me costó mucho adaptarme, lamento que algunos no hayan estado de acuerdo. Costó abstraerse. Jugar

contra él fue un regalo y esta noche es para él, fue una victoria para él poder volver a jugar, ojalá que haya Juan para rato. Le pido a la gente que conzenga a Juan de seguir jugando”.



La prensa mundial conmovida ante el adiós de Del Potro

El adiós del tandilense en el Argentina Open no sólo conmovió a todos los presentes en el estadio y a gran parte de los argentinos, que acompañaron al exitoso tenista de 33 años a lo largo de todos estos años de carrera, sino que también llegó a los principales diarios deportivos del mundo. Desde España, hasta Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y México, la prensa deportiva se paralizó por unos segundos ante el último partido de Delpo en su

casa y sus desgarradoras palabras ante el público, y así lo reflejaron en sus portales.

Marca: “Pone la piel de gallina: las lágrimas de Del Potro antes de su último servicio”, tituló uno de los diarios deportivos más importante de España.

La Gazzetta Dello Sport: El diario deportivo italiano por excelencia, también publicó un sentido análisis sobre el adiós de Delpo: “Humanos en la época de los marcianos: Del Potro dice basta. ‘Quiero dormir y vivir sin dolor’”



La palabra de Delbonis

“Uno de los pocos partidos que quería perder, sensación muy rara, jugar contra un amigo acá en Bue-

EL DEPORTE EN FOTOS

Exequiel Zeballos y Valentín Barco, en la mira del City Group

Exequiel Zeballos y Valentín Barco, quienes son catalogados como joyas del club. Sus buenos rendimientos tanto en Reserva como en Primera los han colocado en boca de todos y también provocaron que la sociedad que administra al Manchester City los siga de cerca.

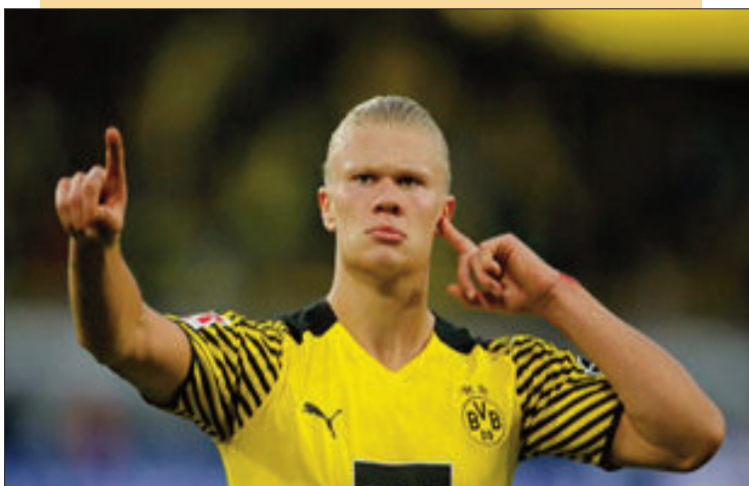
Sin embargo, no es solo el City Group el que tiene en la mira al delantero de 19 años y al lateral izquierdo de 17, sino también otros clubes y grupos económicos ligados a la representación de jugadores y con vínculos con clubes de Europa y el resto del mundo.



Dinero y terrenos para los campeones de la Copa Africana de Naciones

El presidente de Senegal, Macky Sall, premió con dinero y terrenos a los futbolistas y el cuerpo técnico de la selección nacional que el pasado domingo ganó la Copa de Naciones de África 2021, informó este miércoles la Presidencia del país africano.

“Los jugadores y el cuerpo técnico recibirán cada uno 50 millones de francos CFA (unos 76.000 euros), una parcela de 200 metros cuadrados en Dakar y una parcela de 500 metros cuadrados en Diamniadio”, una nueva ciudad en construcción a unos 30 kilómetros de la capital, informó la Presidencia en su cuenta de Twitter



Planes del PSG si Mbappé se va al Real Madrid

Su posible movimiento del París Saint-Germain al Real Madrid ha dado mucho que hablar, y pese a que aún no se ha concretado, todo indica que es cuestión de tiempo. Por eso, el equipo de Lionel Messi y compañía estaría planeando pisar fuerte y reforzarse con nombres importantes en caso de que se le vaya una de sus máximas figuras.

Según el diario francés L'Équipe, el PSG está elaborando un plan para suplir la posible salida de Mbappé, Leonardo director deportivo del conjunto parisino, ya le habría puesto sobre la mesa al presidente, Nasser Al-Khelaïfi, el nombre por el que irían para reemplazarlo. Y ese nombre es Erling Haaland también tiene en su agenda a Paul Pogba y Lucas Paquetá para reforzar al equipo.



EL DEPORTE EN FOTOS



Facundo Della Motta y Tobías Martínez inician una temporada histórica para San Juan

Por primera vez desde la conformación de la categoría TC Pista en 1995, San Juan estará representado en las dos categorías: TC con Facundo Della Motta y TC Pista con Tobías Martínez.

Facundo iniciará su cuarta temporada en TC y este año lo hará con una Dodge del equipo A&P Competición.

El caso de Tobías Martínez, la temporada 2021 lo ubicó en el 3º lugar

del campeonato de TC Mouras y siendo el piloto más ganador de la temporada con 3 victorias, logró el ascenso al TC Pista, en la que debutará este fin de semana con una Chevy del equipo Las Toscas Racing.



Antonela Messi y sus hijos comenzaron a practicar tenis

Antonela Roccuzzo mostró una foto en la que se encuentra junto a sus hijos Thiago, Mateo y Ciro, tomando su primera clase de tenis. Dispuestos a abrir el abanico de posibilidades, Lionel Messi y su esposa apuestan por el deporte, más allá del fútbol, para sus tres hijos.

A los 66 años, murió mientras surfeaba Renato Tiribelli, un símbolo del deporte argentino

El legendario surfista Renato Tiribelli murió a los 66 años, mientras hacía la actividad que lo apasionaba en las playas de Chapadmalal. Según los testigos que se encontraban en la zona, la leyenda del surf sufrió un paro cardíaco mientras se aproximaba a una escollera del balneario.

“Se nos fue Renato Tiribelli, el shaper número uno de Argentina, 50 años surfeando, amante del mar. Se fue en el lugar que el más quería, en la playa” contó conmovido su amigo y presidente de la International Surfing Association (ISA), Fernando Aguerre



NOTA DE TAPA

Por qué se cayó el juicio de Thelma Fardin contra Juan Darthés

“ Hoy un Tribunal Superior de Brasil decidió volver a cero el juicio que ya estaba prácticamente sobre el final contra Juan Darthés. Un juicio que costó muchísimo llevar adelante y que se suspende no por irregularidades, sino porque ahora un Tribunal dice que no hay jurisdicción”, anunció **Thelma Fardin** el martes por la noche en un video que publicó en sus redes sociales. El juicio había comenzado el último 30 de noviembre, y además de la actriz, dieron su testimonio sus colegas **Calu Rivero** y **Anita Co**, entre otras testigos. Sin embargo, y cuando se esperaba que la próxima noticia referida al tema fuera el veredicto que declarara “culpable” o “inocente” al actor, los jueces se declararon incompetentes.

▲ ▲ ▲ La decisión surgió a raíz de un pedido de la defensa, a cargo de **Luiz Antonio Nazareth en Brasil -Fernando Burlando** representa a Darthés en la Argentina-, al sostener que “**no era competente el fuero federal para juzgarlo**”, y que ni él ni el fiscal que atiende en la causa tuvieron aún acceso a la resolución. Así lo **explicó Martín Arias Duval**, abogado de Fardin, en diálogo con **Teleshov**, quien advirtió que no se trató de una decisión unánime de los tres jueces sino que surgió de una votación por mayoría (2 a 1).

▲ ▲ ▲ ¿Qué caminos judiciales se abren de ahora en más? Al no tratarse el Derecho de una ciencia exacta, a partir de esta resolución se plantea más de un escenario posible. El menos alentador para la actriz sería que el fallo quede firme. “Si es así, el caso pasaría a la justicia ordinaria de San Pablo y habría que iniciar un



nuevo juicio”, puntualizó Duval. Esto implicaría repetir todo el proceso judicial que se inició a fines del año pasado, incluyendo las declaraciones de las actrices, y la revisión nuevamente de las pruebas hasta ahora presentadas. “Eso significa un nivel de revictimización violento”, aseguró Fardin en su video, evaluando esta posibilidad.

▲ ▲ ▲

La decisión surgió a raíz de un pedido de la defensa, a cargo de Luiz Antonio Nazareth en Brasil -Fernando Burlando representa a Darthés en la Argentina-, al sostener que “no era competente el fuero federal para juzgarlo”, y que ni él ni el fiscal que atiende en la causa tuvieron aún acceso a la resolución.

Otra alternativa podría ser que la fiscalía recurra a un tribunal superior (la Corte Suprema de Brasil, como dejó entrever Thelma en sus redes sociales). En ese caso, Arias Duval habló de la posibilidad de que “ese fallo sea revocado porque hay jurisprudencia sobre el tema en el sentido de que es competente la justicia federal”. Si eso ocurre, “seguiría el proceso como está, pero esto es una especulación, porque no sabemos exactamente qué se resolvió”.

▲ ▲ ▲

Claro que si bien esa podría ser la vía más rápida para llegar a una sentencia, y no requeriría que los testigos tuvieran que declarar nuevamente, también llevaría tiempo. Sin embargo, recurrir a un foro más alto no es algo que dependa de Fardin ya que ella no forma parte directamente del juicio en Brasil, sino que el proceso lo lleva adelante el Ministerio Público Fiscal, por lo que debería ser este organismo el que tomara esa decisión.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

LOS MÉDICOS MONOS

Observan por primera vez cómo chimpancés se aplican insectos en las heridas

Un equipo de investigación de la Universidad de Osnabrück y del Proyecto Chimpancé Ozouga ha observado por primera vez a chimpancés aplicando insectos en sus propias heridas y en las de sus congéneres.

Los chimpancés no solo se curan sus heridas sino también la de los otros.

Los científicos, llevan siete años estudiando un grupo de estos animales en el Parque Nacional de Loango y publican este descubrimiento en *Current Biology*.

La primera vez que observaron este comportamiento fue en 2019, cuando una chimpancé llamada Suzee inspeccionaba una herida en el pie de su hijo adolescente, tras lo que cogió un insecto en el aire, se lo metió en la boca y lo aplicó sobre el lugar dañado.

“Suzee primero mira el pie de su hijo, y luego es como si pensara: ‘¿Qué po-

dría hacer?’ y entonces levanta la vista, ve el insecto y lo atrapa para su hijo”, indicó una de las autoras del estudio Alesandra Mascaró, quien grabó las imágenes.

Capaces de comportamientos relacionados con la empatía

Este comportamiento de curar las heridas de otros ejemplares es “una prueba de que los chimpancés tienen la capacidad de realizar comportamientos prosociales que se han relacionado con la empatía en los seres humanos”.

El equipo empezó a vigilarlos en busca de este tipo de comportamiento de atención a las heridas y en los 15 meses siguientes documentó 76 casos en los que el grupo aplicaba insectos a las heridas de ellos mismos y de otros.

Los científicos van a identificar cuáles son los insectos que usan y documentar quién lo aplica a quién.

En una ocasión, un macho adulto, Littlegrey, tenía una profunda herida abierta

en la espinilla y Carol, una hembra adulta, que lo había estado acicalando, de repente extendió la mano para coger un insecto, relató Lara Southern.

“Lo que más me llamó la atención fue que ella se lo entregó a Littlegrey, él se lo aplicó en la herida y posteriormente Carol y otros dos chimpancés adultos también tocaron la herida y movieron el insecto sobre ella. Los tres chimpancés sin relación entre sí parecían realizar estos comportamientos únicamente en beneficio de su miembro del grupo”

Comportamiento prosocial

Aplicar un insecto a las heridas de otro es “un claro ejemplo de comportamiento prosocial, aseguró Simone Pika de la Universidad de Osnabrück. “De repente tenemos una especie en la que realmente vemos individuos que se preocupan por los demás”.







No es la primera vez que se observa que los animales no humanos se automedicaban. Nuestros dos parientes vivos más cercanos, los chimpancés y los bonobos, tragan hojas de plantas con propiedades antihelmínticas y mastican otras amargas que matan los parásitos intestinales, lo que llama la atención es que nunca se había visto que lo hagan también con los otros.

“Nuestro estudio demuestra que aún queda mucho por explorar y descubrir sobre nuestros parientes vivos más cercanos, y que por tanto debemos seguir esforzándonos mucho más en protegerlos en su hábitat natural”, indicó Deschner.



CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	DÓLAR OFICIAL COMPRA \$105,52 VENTA \$111,52
	EURO COMPRA \$117,49 VENTA \$126,00
	MERVAL -0,86% ▼
	RIESGO PAÍS 1769 -0,06 ▼
	ORO (Onza) u\$s 1.833,40 ▲0,30%
	PETRÓLEO (Barril - BBL) u\$s 90,07 ▲0,79%

	DÓLAR MAYORISTA COMPRA \$105,69 VENTA \$105,89
	DÓLAR PROMEDIO COMPRA \$105,11 VENTA \$112,41
	DÓLAR BLUE COMPRA \$214,00 VENTA \$217,00
	DÓLAR BOLSA COMPRA \$205,11 VENTA \$205,46
	DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN COMPRA \$213,07 VENTA \$213,77
	DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO VENTA \$184,01

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA	\$105,38	VENTA \$112,66
DOLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA	\$214,00	VENTA \$220,00
MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$105,52	\$111,52
 EURO	\$117,49	\$126,00
 REAL BRASILEÑO	\$19,12	\$22,19
 PESO URUGUAYO	\$2,2175	\$2,5800
 GUARANÍ	\$0,0130	\$0,0215
 PESO CHILENO	\$0,3127	\$0,3382
 LIBRA UK	\$131,45	\$153,23
 YEN	\$0,4450	\$0,6075
 YUAN CHINO	\$13,5000	\$19,0000
 PESO MEXICANO	\$4,4000	\$5,7000

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **2.467** Recuperados: **138.897** Test negativos: **966**

INTERNADOS: **54** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **20**
 (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **3**
 PACIENTES EMBARAZADAS: **1** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **7**

TOTAL SAN JUAN	276 NUEVOS CASOS	2 FALLECIDOS	142.665 CONFIRMADOS	1.301 FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	----------------------------	------------------------	-------------------------------	---

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2022-02-09/38630-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-696-9-02>

NUEVOS CASOS: 27.252 | **FALLECIDOS: 218**

TOTAL ARGENTINA | **8.675.327** CASOS | **123.444** FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO | **402.358.417** CASOS | **5.771.604** FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

CUMPLEAÑOS



► CUMPLEN AÑOS MAÑANA



Guillermina Moral

Jorge Lozano: obispo de San Juan en Cuyo
Laura Boggio
Griselda Zalazar
Fernando Mercado: médico
Martina Correa Sánchez
Claudia Noguez
Mabel Luna

Guillermina Moral: contadora

César Gioja: abogado, dirigente político, empresario

Eric Nobre: artista plástico
Oscar Olmos: comerciante
Abel Laureano Balmaceda
Sandra Pizarro: odontóloga
Carmen Dueñas

Mario Heredia

Daniel Silva

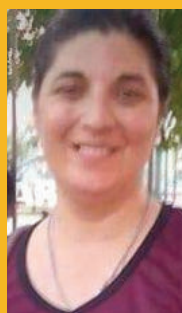
María Laura Ayala

Miguel Ángel Pérez Doncel: contador público

Antonella Chacón



Laura Boggio



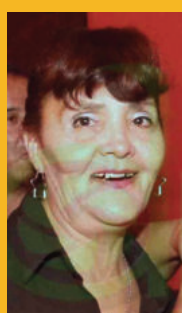
Griselda Zalazar



Jorge Lozano



César Gioja



Mabel Luna



Fernando Mercado



Eric Nobre

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE



Dulces Magnolias

Calificación: 8

Se la puede ver en
NETFLIX

Dulces magnolias

Título original: Sweet Magnolias

Género: Drama

Origen: EE.UU. | 2020

Duración: 10 capítulos de 50 min.

Dirección: Sheryl J. Anderson

Reparto: JoAnna Garcia Swisher, Brooke Elliott, Heather Headley, Chris Klein, Justin Bruening, Carson Rowland, Logan Allen, Anneliese Judge.

Tres amigas de Carolina del Sur afrontan las complejidades del amor, la carrera y la familia.

Basada en las novelas de Sherryl Woods ambientadas en el ficcional pueblo de Serenity, en el sur de los Estados Unidos, la serie no pide demasiado de su público. Apenas que aumenten la tolerancia por personajes estereotipados, un guion que carece de sutilezas y una cantidad excesiva de líneas narrativas por episodio.



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Parcialmente nublado.

Vientos moderados del sector Sur.

Tormentas y lluvias aisladas hacia la noche

MÁXIMA **MÍNIMA**
36° **21°**

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Ramona Lucía Aguiar
 María Laura Sánchez
 Elida Amelia Silva
 Juan Gregorio Domínguez
 Minerva Asenis Blanch
 Victoria Gladys Laciari
 César Osvaldo Palacio
 Jaime Alfredo Vega
 Margarita Nieves Nadalín de Esteban
 Fortunato Gervasio Díaz

Irma Fanny Garay. Sin velatorio. Traslado a cremación 10/02 06:30 hs.

Alberto Eloy Carrizo. Velatorio: sala municipal 25 de Mayo. Sepelio 10/02 16:30 hs. cementerio 25 de Mayo.

Raúl Roque Olivera Soria. Velatorio: sala Ing. Marcos Zalazar 607, Pocito. Sepelio 10/02 horario a confirmar, cementerio Angaco.

Eduardo Antonio Berenguer. Velatorio: sala Av. Rawson 449 sur. Sepelio 10/02 09:00 hs. cementerio Parque Alborada.

Lilia Norma Flores. Velatorio: sala municipal Caucete. Sepelio 10/02 12:00 hs. cementerio Caucete.

Gloria Anacleto Genem. Velatorio: sala Gral. Acha 1131 Sur. Sepelio 10/02 16:30 hs. crematorio cementerio Parque Cerro del Oeste.

Juan Martín Godoy. Velatorio: parroquia San Roque, Iglesia. Sepelio 10/02 11:00 hs. cementerio Tudcum.

Máxima Lilia Aguirre Vda. de Quiroga. Velatorio: calle La Laja 6565, Albardón. Sepelio 10/02 10:00 hs. cementerio Albardón.

Delia Azucena González. Velatorio: sala municipal Campo Afuera, Albardón. Sepelio 10/02 10:30 cementerio Valle Fértil.

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

EFEMÉRIDES 9 DE FEBRERO



► **El 9 de febrero de 1832** muere el presbítero José Ignacio Thames. Había nacido en Tucumán el 15 de agosto de 1762. Fue diputado de esa provincia en el Congreso que declaró la Independencia del país.



► **El 9 de febrero de 1847** muere en Buenos Aires el general don Manuel Corvalán. Había nacido en Mendoza el 28 de mayo de 1774. Fue teniente gobernador de San Juan y encargado del equipo y armamento del ejército de los Andes y edecán de Juan Manuel de Rosas.



► **El 9 de febrero de 1895** William George Morgan inventa el Volleyball en Massachusetts, Estados Unidos. En un primer momento dicho deporte fue llamado mintonette.

► **El 9 de febrero de 1900** el tenista estadounidense Dwight F. Davis funda el torneo mundial anual llamado International Lawn Tennis Challenge que, luego, fue rebautizado en su honor como Copa Davis.

► **El 9 de febrero de 1938** fue creada, por decreto, la Junta de Historia de San Juan.



► **El 9 de febrero de 1943** nace Joe Pesci, actor estadounidense de grandes películas como Toro Salvaje, Buenos muchachos, Mi pobre angelito, Casino y El Irlandés.

► **El 9 de febrero de 1945** nace Mia Farrow, actriz estadounidense.



► **El 9 de febrero de 1974** Carlos Monzón retenía su título del mundo frente a "Mantequilla" Nápoles, cubano de nacimiento pero mexicano por adopción. La pelea pactada a 12 rounds se realizó en París. La misma terminó por antes de comenzar el séptimo asalto.

► **El 9 de febrero de 1986** fue el último avistamiento del cometa Halley, que volverá a pasar cerca de la órbita de La Tierra entre el 2061 y 2062.



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anzecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

Un poco de humor

Diez cortitos

1 - Desnúdese.
- Pero doctor, es que me da vergüenza.
- Tranquila, apagaré la luz.
- Está bien... ¿Y dónde pongo la ropa Doctor?
- Aquí junto a la mía...

2 ¿Qué tienen en común un globo y una mujer?
Que los globos tienden a subir y las mujeres suben a tender.

3 - Mi amor, estás preciosa...!
- Dime algo que no sepa.
- Estacionar...

4 La mujer, después de estacionar el coche, le pregunta al marido:
- Mi vida, ¿me he quedado muy separada de la acera?
- ¿De cuál de las dos?

5 - ¿Has entrado alguna vez en un laberinto?
- No.
- ¡Pues no sabes lo que te pierdes!

6 Un día el Capitán dijo:
¡Suban las velas!
Y abajo se quedaron a oscuras.

7 - Mi vida, tengo un retraso.
- **Sí amor, siempre lo supe, pero te amo igual.**

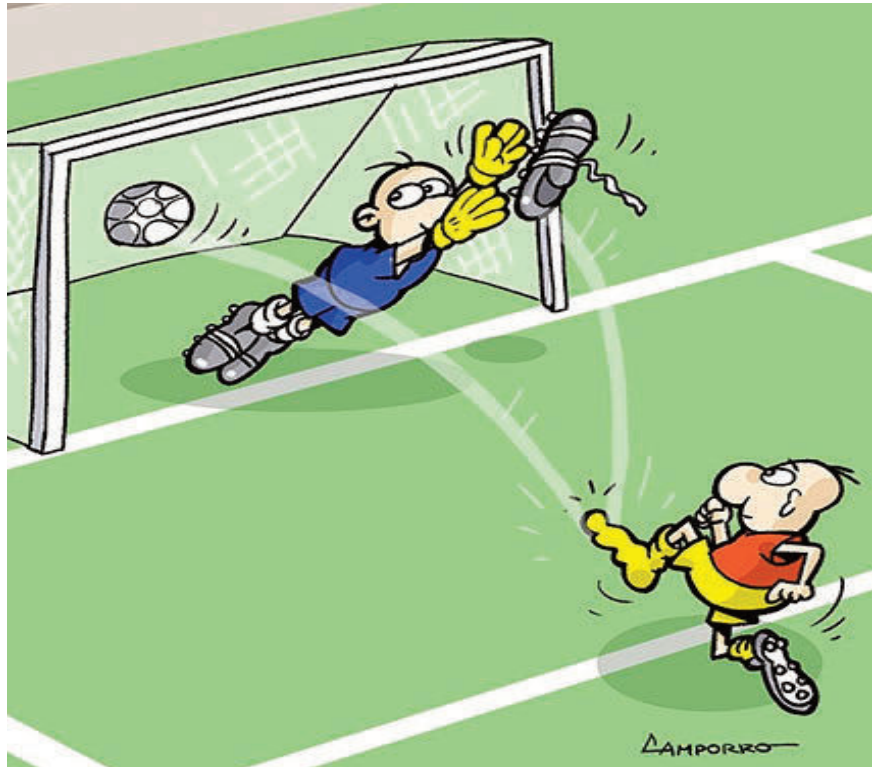
8 - ¿Qué haces?
- **Nada, buscando unos papeles que tenía por aquí con poemas**
- ¿Sonetos?
- **No, etos no son, pero gracias por la ayuda**

9 -Hola..!! María José..?
-No José María..
-**Coño marqué al revés...**

10 Entra un borracho en una comi-saría:
- ¿Podría ver al que robó en mi casa ayer?
- ¿Y para qué lo quiere ver?
- **Para saber cómo entró sin despertar a mi mujer...**

HUMOR

Por Miguel Camporro



Bilbo Air Lines

Un avión de las 'Bilbo Air Lines', única aerolínea con pilotos sólo de Bilbao se acerca al Aeropuerto de El Prat y notifica por radio...

Bilbo Airlines: ¡Atención! Aquí vuelo 013, con dos cojones...oyes. Solicitamos pista para aterrizaje, oyes... y cagando hostias, que vamos justos, oyes...

Torre de control: -¡Vuelo 013, recibido!. Utilicen la pista número 7, pero no agoten hasta el final, ya que en esa parte de la pista esta en obras.

Bilbo Airlines: ¡¡Ahivalahostia!! No te preocupes chaval, somos de Bilbo y somos perfectamente capaces de aterrizar con la mitad de la pista, si hace falta, ¿O qué te has creído? En eso que el avión comienza la maniobra de aterrizaje y se dan

cuenta de que la pista es muchísimo más corta de lo que se habían imaginado. Desesperados los pilotos echan mano de todos sus recursos, flaps extendidos a tope, aerofrenos, inversión de reactores...Se termina la pista y empiezan a pincharse las ruedas... se hace polvo el tren de aterrizaje y el avión arrastra su fuselaje por la tierra... Pese a todo el aparato se para a unos milímetros del fin de pista. El Comandante del avión, comenta al copiloto:

- ¡Serán cabrones, Patxi ! Joder..., ¡¡sí que era corta la pista !!
Y el copiloto mira a la derecha, mira a la izquierda y dice: ¡¡Joder, comandante..., ahivalahostia!!... ¡¡Que has aterrizado a loanchooo...!

Lo mejor de la web

Los auspiciantes

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI



<https://www.batallercontenidos.com/vid/?video=127404>